

CONDADO DE SAN JOAQUÍN
AVISO PÚBLICO: REVISIÓN PÚBLICA Y AUDIENCIA PÚBLICA DE 30 DÍAS
PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023-24

El Condado de San Joaquín ha preparado un borrador del Plan de Acción Anual 2023-2024, que representa el tercer año programático del Plan Consolidado del Condado (1 de Julio de 2023-30 de Junio de 2024). El Plan de Acción Anual detalla proyectos específicos que se financiarán con fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) asignados al Condado de San Joaquín y las ciudades de Escalón, Lathrop, Manteca, Ripon y Tracy que participan en el "Condado Urbano". Los proyectos detallados en el borrador del plan se financiarán con asignaciones para 2023-2024 que se estiman en: \$ 2,860,646 Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG), \$ 1,286,290 Programa de Asociación de Inversión HOME (HOME) y \$ 246,142 Fondos de Subvención de Soluciones de Emergencia (ESG) y abordarán las necesidades de desarrollo comunitario de vivienda y no vivienda identificadas en el Plan Consolidado 2020-2025 del Condado. Además de las asignaciones anuales recibidas para estos programas, el Condado también incluirá fondos de Ingresos del Programa (PI) para lo siguiente: Hasta \$500,000 en CDBG PI y hasta \$1.6 millones en HOME PI.

El proyecto del plan está disponible para revisión pública a través de Internet en <https://www.sjgov.org/departament/hcs/departments/neighborhood-preservation>, a partir del 1 de Abril de 2023 hasta el 30 de Abril de 2023. Se anima a los ciudadanos interesados a revisar y proporcionar comentarios durante este período de 30 días a Chris Becerra por correo electrónico a cbecerra@sjchcs.org.

Se llevará a cabo una audiencia pública en la reunión de la Junta de Supervisores en las Cámaras de la Junta en el sexto piso del Edificio de Administración del Condado, 44 N. San Joaquín Street, Stockton, CA el 2 de Mayo de 2023 a las 9:00 AM para solicitar cualquier comentario público adicional con respecto a la información y los proyectos identificados en este Plan. Si tiene alguna pregunta o comentario sobre estos artículos, llame a la División de Preservación de Vecindarios al (209) 468-3157 o (209) 468-3175.

El Condado de San Joaquín promueve la vivienda justa y pone todos sus programas a disposición de familias de ingresos bajos y moderados, independientemente de su edad, raza, color, religión, sexo, origen nacional, orientación sexual, estado civil o discapacidad.